

ACTA 1

En Pamplona, siendo las 10:00 h del día 29 de abril de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto de proceder a la apertura del sobre A de “Documentación General”, del procedimiento abierto superior al umbral comunitario para la contratación de la “reforma, suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento de las cocinas comarcales de los colegios públicos de Beriain, Ansoain y Torre Monreal”, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra el día 28 de marzo de 2022, autorizada mediante Resolución 54E/2022, de 24 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 410.431,19 euros, IVA incluido (339.199,33 IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 10 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
Susana Idoate Echarri, Jefa del Negociado de adquisiciones.
Igor Mitxaus Nieto, Técnico de la Sección de Obras.

Secretaria: Maria del Carmen Blanquet Muñoz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Se presentan los siguientes licitadores:

1. Nashitel S.L.
2. Etxe-Lan, S.Coop.
3. Alarsa Hostelera, S.L.

Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Se procede a la apertura del sobre A “Documentación administrativa”. Todos presentan la documentación correcta, excepto Etxe-Lan, que presenta el documento 1.b- Declaración Responsable sin firmar, por lo que se le requiere la subsanación de la documentación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza

Maria del Carmen Blanquet Muñoz

Juan José Pérez Capapay

Igor Mitxaus Nieto

Susana Idoate Echarri